



UNAM

UNIVERSIDAD DEL  
ATLÁNTICO MEDIO

# Guía Docente

Necesidades Educativas Especiales

**Grado en Maestro en Educación Infantil**

MODALIDAD PRESENCIAL

*Curso Académico 2026-2027*

## Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

## RESUMEN

|                       |                                             |
|-----------------------|---------------------------------------------|
| Centro                | Universidad del Atlántico Medio             |
| Titulación            | Grado en Maestro en Educación Infantil      |
| Asignatura            | Necesidades Educativas Especiales           |
| Materia               | Aprendizaje y desarrollo de la personalidad |
| Carácter              | Formación básica                            |
| Curso                 | 2º                                          |
| Semestre              | 2                                           |
| Créditos ECTS         | 6                                           |
| Lengua de impartición | Castellano                                  |
| Curso académico       | 2026-2027                                   |

## DATOS DEL PROFESORADO

|                           |                                                                                                    |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Responsable de Asignatura | Haridian Santana                                                                                   |
| Correo Electrónico        | <a href="mailto:Haridian.santana@pdi.atlanticomedio.es">Haridian.santana@pdi.atlanticomedio.es</a> |
| Tutorías                  | De lunes a viernes bajo cita previa                                                                |

## REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

### Competencias Básicas

#### CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

#### CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

#### CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

#### CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

#### CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## Competencias generales

### CG1

Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

### CG2

Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

### CG3

Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

### CG4

Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos

### CG5

Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

### CG6

Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.

### CG7

Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

### CG13

Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

## Competencias específicas

### CE6

Identificar dificultades de aprendizaje, disfunciones cognitivas y las relacionadas con la atención.

### CE7

Saber informar a otros profesionales especialistas para abordar la colaboración del centro y del maestro en la atención a las necesidades educativas especiales que se planteen.

### CE8

Adquirir recursos para favorecer la integración educativa de estudiantes con dificultades

## **CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**

Se abordarán los enfoques actuales en educación especial. Se hará una introducción a los problemas y dificultades del aprendizaje, los trastornos de desarrollo y necesidades educativas especiales, su evaluación y estrategias para la atención en el aula.

Unidad 1. Introducción a las necesidades educativas especiales. La diversidad del alumnado y la educación especial.

Unidad 2. Necesidades educativas especiales presentes en el retraso mental.

Unidad 3. Necesidades educativas especiales presentes en el autismo.

Unidad 4. Necesidades educativas especiales presentes en el déficit sensorial.

Unidad 5. Necesidades educativas especiales presentes en el déficit motor.

## **CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA**

### **Unidad 1.**

Semanas 1-3.

### **Unidad 2.**

Semanas 4-7.

### **Unidad 3.**

Semanas 8-10.

### **Unidad 4.**

Semanas 11-13.

### **Unidad 5.**

Semanas 14-16.

## **RECOMENDACIONES**

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar las actividades de participación, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

| ACTIVIDAD FORMATIVA                                                                                                       | HORAS | PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------|
| Clases programadas síncronas, clases de carácter expositivo y práctico                                                    | 30,25 | 100%                         |
| Clases programadas asíncronas, clases magistrales grabadas                                                                | 24    | 0%                           |
| Tutorías, individuales y/o grupales, y seguimiento con apoyo virtual                                                      | 9     | 50%                          |
| Trabajos individuales o en pequeño grupo, casos prácticos, proyectos, foros, test autoevaluación, etc., con apoyo virtual | 18    | 25%                          |
| Estudio individual y trabajo autónomo                                                                                     | 66,75 | 0%                           |
| Examen final presencial                                                                                                   | 2     | 100%                         |

## EVALUACIÓN

### Criterios de evaluación

#### PRIMERA MATRÍCULA

##### Convocatoria ordinaria

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN                                                                                                                 | PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|
| Participación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad teórico-práctica (20%).</li> </ul>                                      | 20%                           |
| Actividades (individuales o en grupo): <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividad 1 (20%).</li> <li>Actividad 2 (20%).</li> </ul> | 40%                           |
| Examen: <ul style="list-style-type: none"> <li>Examen tipo test de 50 preguntas (restan las respuestas incorrectas)</li> </ul>          | 40%                           |

##### Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

#### **SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia, convocatoria de finalización de estudios o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:

- Participación (20%): se realizará una actividad teórico-práctica.
- Actividades (40%): una única actividad fin de asignatura.
- Examen final (40%): Examen tipo test de 50 preguntas (restan las respuestas incorrectas).

#### **CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS**

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se

realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

### **Sistema de calificación**

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

### **Información adicional**

#### **ASISTENCIA**

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

#### **EXAMEN**

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

#### **NORMAS DE ESCRITURA**

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

#### **ENTREGA DE ACTIVIDADES**

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

### **Normativa**

#### **EVALUACIÓN**

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

**PLAGIO**

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

**ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

[https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa\\_atencion\\_diversidad.pdf](https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf)

## BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- Arteaga, M., Viciano, V. y Conde, J. (2006). Desarrollo de la expresividad corporal: Tratamiento globalizador de los contenidos de representación. Barcelona: INDE.
- Betancur, M. y Gómez, N. (2015). Clima emocional del aula: una revisión sistemática. Trabajo de pregrado en Psicología. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.
- Elvira, M. (2017). Psicología Evolutiva: Infancia y adolescencia. Edición Ucavila. Ávila.
- Lima, J.S., Baena, M.T., Domínguez, I., y Lima, M., (2018). Discapacidad intelectual en niños y adolescentes: influencia en la familia y la salud familiar. Revisión sistemática. Revista Enfermería Clínica.
- Rodríguez de Guzmán, L. B. (2015). La deficiencia auditiva. Identificación de las necesidades educativas especiales. Revista Internacional De Apoyo a La inclusión, Logopedia, Sociedad Y Multiculturalidad, 1(1).
- Sandobal, L., y Burbano, D. (2015). Actividades recreativas acuáticas en el desarrollo psicomotriz en niños de 6 a 15 años con parálisis cerebral leve, moderada. Lecturas: Educación física y deportes.

### Complementaria

- Briegas, J., González, S., González, D., y Castro, F. (2017). Necesidades educativas especiales: una mejora mediante innovación educativa. Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación.
- Cedeño Cevallos, J., Llor Bravo, A., García Murillo, G., y Pico Mielles, J. (2019). Comportamiento de las competencias digitales en estudiantes con necesidades educativas especiales. Revista Órbita Pedagógica.
- Fortea, M.S., Escandell, M.O., Castro, J.J., y Martos, J. (2015). Desarrollo temprano del lenguaje en sujetos pequeños con trastorno del espectro autista mediante el uso de sistemas alternativos. Revista de Neurología, 60, S31-S35.
- López-Chávez, Catalina, & Larrea-Castelo, María-de-Lourdes. (2017). Autismo en Ecuador: Un grupo social en espera de atención. Revista Ecuatoriana de Neurología, 26(3), 203-214.